

Política de la Calidad

El Colegio de Profesionales de la Higiene y Seguridad en el Trabajo de la Provincia de Buenos Aires (CPHST), creado por Ley Provincial Nº 15.105, tiene entre sus funciones la de ejercer el gobierno y control de la matrícula de los profesionales de Higiene y Seguridad en el Trabajo en el ámbito territorial de la Provincia de Buenos Aires y la de defender los intereses y derechos de todos los matriculados en relación con su ejercicio profesional.

Por ello, el CPHST ha implementado un sistema de gestión de la calidad según la Norma Internacional ISO 9001, de forma de dar cabal cumplimiento con estas y todas las funciones emanadas de la Ley de manera eficaz. En consecuencia, se establece esta Política de la Calidad que describe los compromisos establecidos por las autoridades del CPHST.

✓ Matriculación ágil y sustentable:

Brindar a todos los profesionales de higiene y seguridad en el trabajo que quieran ejercer en la Provincia de Buenos Aires un proceso de matriculación ágil, transparente y accesible a través de nuestra plataforma de trabajo en la web para la obtención de la matrícula digital.

Garantizar un proceso de matriculación ambientalmente sustentable, evitando el consumo de papel y los traslados de los matriculados a las sedes, reduciendo significativamente el impacto ambiental con respecto a los procesos tradicionales de matriculación presencial.

✓ Excelencia en nuestros servicios:

Garantizar la excelencia en nuestros servicios a través de la mejora continua de nuestros procesos, la implementación de las mejoras prácticas y el cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios aplicables.

✓ Jerarquización profesional

Lograr la jerarquización profesional a través de la organización de eventos profesionales, convenios con otras instituciones y la difusión de los estándares de higiene y seguridad, que permitan concientizar sobre la importancia y responsabilidad de la profesión en nuestra sociedad.

✓ Más competencia para nuestros matriculados

Ofrecer a nuestros matriculados capacitaciones propias y en conjunto con instituciones educativas reconocidas, que les permitan fortalecer sus competencias y mantenerse actualizados con los cambios normativos.

✓ Control y soporte profesional al matriculado:

Dar asistencia a nuestros matriculados mediante el asesoramiento técnico para el ejercicio profesional, así como velar por el cumplimiento de los profesionales a través del visado de encomiendas, de convenios de trabajo y certificaciones.

✓ Más beneficios para nuestros matriculados:

Ofrecer beneficios por medio de convenios institucionales y turísticos, becas de formación y descuentos varios, que sean de interés y valor agregado para todos nuestros matriculados.



Lic. Lorenzo Gomez

Presidente CPHYST